

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. Una peseta
Fuera: semestre. 2'50

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XIII

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 6 Noviembre de 1919

Franqueo concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 672

INTERESES PROVINCIALES

Ferrocarril en proyecto

(Conclusión)

Tal como se idea, la línea atravesaría entre Estada y Fraga la región agrícola quizá más productiva y rica de la provincia de Huesca. Constituyen esta región los términos de Estada, Estadilla, Fonz, Monzón, Pueyo, Alfátiga, Albalate, Oso, Almudafar, Zaidín y Fraga. Sus antiguas extensísimas huertas y los terrenos regables por el canal de Aragón y Cataluña rinden un sobrante de productos que abastecen hoy a otras comarcas, y que en parte podrían dirigirse hacia la región pirenaica por el ferrocarril proyectado. A Fraga llegarían también, para ser transportados por él, los cereales sobrantes de otros pueblos y hasta de la región de Monegros.

En una u otra dirección, nuestra línea daría salida a todos estos sobrantes de la producción agrícola.

No sería menor la actividad del tráfico en la sección de Mequinena a San Carlos de la Rápita, pues a parte del activo movimiento local, por ella tendría lugar la salida al Mediterráneo de la gran masa de productos destinados a la exportación, procedentes, con especialidad, de las regiones olivareras de las provincias de Huesca y Teruel. Gandesa, hoy ya muy comercial, llegaría a ser un importantísimo centro de contratación a donde concurrirían los cereales, aceites y otros productos del Bajo Aragón y de la provincia de Tarragona, para ser conducidos a otras comarcas o exportados por el puerto de la Rápita.

Cruza la línea ideada entre Jaca y la Rápita varias vías férreas existentes, tales como la de Zaragoza a Canfranc y Francia, Zaragoza a Barcelona, directos de Madrid a Barcelona y Tarragona a Valencia, con todas las cuales puede unirse y combinar el transporte de mercancías y viajeros.

Consignemos, por último, que da excepcional interés a esta línea su terminación en un puerto militar de tan excelentes condiciones

naturales como el de San Carlos de la Rápita.

Por cuanto llevo expuesto, la idea es acogida con entusiasmo en todas las comarcas a que afectaría el ferrocarril de Jaca a la Rápita, y se habla de dar los primeros pasos hacia su realización, como vía, por supuesto, de ancho normal. Las regiones interesadas deben aprovechar en su beneficio la presencia actualmente en la Dirección general de Obras públicas de un preclaro aragonés, cuya opinión, no consta, es muy favorable al proyecto.

Joaquín Pano,

ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

TRIBUNA LIBRE

D. VICENTE DE PINIÉS BAYONA

En pro de los intereses provinciales

Un ilustre hijo de esta Huesca, a quien deberá la Capital y la provincia entera gratitud eterna, es el ex-Diputado a Cortes por Boltaña y Jaca, Senador por Huesca y actual Director general de Obras públicas, don Vicente de Piniés y Bayona.

Con una modestia sin límites, sin hacer alarde de cuanto consigue, sin dar a la publicidad los muchos favores que tiene prestados, sin desconocer el apoyo que le han prestado los compañeros de representación en Cortes de la provincia, y con particular interés el Ecxmo. Sr. Duque de Bivona, con una labor asidua, propia de un hijo de San Agustín, ha realizado y sigue realizando una gran obra de reconstitución nacional, que por lo que respecta al Alto Aragón, se traduce en una serie inabarcable de concesiones de todas clases y de la mayor importancia.

Dejando aparte lo realizado en el mejoramiento de los servicios de Correos y Telégrafos, creación de Escuelas y material para las mismas, subvenciones para reparación de Templos y otros trabajos de no menor cuantía, vamos a reseñar algunos de ellos para que toda la provincia pueda comprenderse de lo que supone la meritoria labor del Señor Piniés, quien sin duda alguna se ha hecho acreedor al respeto, cariño y consideración de sus conciudadanos y

cuantos honores se puedan otorgar a sus más preclaros hijos, única manera de corresponder a la valía y estimación de tan distinguido y señalado oscense.

En la época que representó al distrito de Jaca, llevó a la realidad la aspiración unánime de la capital de su distrito, consiguiendo en unión del distinguido general D. Julio Rodríguez, la Real Orden de derribo de las murallas de Jaca y autorización para el proyecto de ensanche de la población.

Consiguió la inclusión en el plan de carreteras (de las que se habían excluido) las travesías de Biescas y Canfranc; como urgentes de ampliación, la de la Estación de Orna a Jánovas, trozos 2.º, 3.º y 4.º; la de Sabiñanigo a Fiscal; de Jaca a Aisa y de Aragüés del Puerto a Hecho, de Jaca a El Grado, sección de Biescas a Broto; de Urdués a la Venta de Patracó y acceso de Ansó y Panticosa.

Subasta de la carretera de la Estación de Riglos a Agüero (hoy se halla construida).

Subasta de la carretera de Orna a Jánovas (trozo 2.º, hoy construido).

Subasta de Aragüés del Puerto a la carretera de Hecho (quedó desierta) y se consiguió la orden para modificación de precios.

Replanteo de Sabiñanigo a Fiscal.

Remisión de 10.000 pesetas para obras complementarias de la carretera de Urdués.

Otras 10.000 pesetas para la de Jaca a Sangüesa.

Expediente de subasta de la explanación de la Estación Internacional de Canfranc.

Y órdenes de estudios de varios proyectos de carreteras y caminos vecinales.

Desde que desempeña la Dirección general de Obras públicas, pueden anotarse a su haber, las concesiones siguientes:

Concesión al distrito de Triste del Puente antiguo del ferrocarril en la Estación de la Pena, ordenando se modifique el piso del mismo para que puedan transitar por él las personas y caballerías de los vecinos de aquellos pueblos.

Remisión de 6.000 pesetas para sustitución de los badenes de las carreteras de Sangüesa a Jaca y Jaca a Canfranc.

15.000 pesetas para obras de defensa de la carretera y pueblo de Santacilia de Jaca.

25.000 pesetas para terminar la carretera de Berdún.

50.000 pesetas para terminar la carretera de Ansó.

50.000 para empezar las obras, por administración, de la carretera de Aragüés del Puerto.

8.000 pesetas para el arreglo y pavimentación de la carretera de Jaca a Panticosa en el trayecto de la calle Mayor de Jaca.

Aprobación de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Orna a Jánovas.

Orden de estudios de la carretera de la Puerta de San Francisco de Jaca a Aisa.

Subasta de la carretera de Puente la Reina a Martes.

Subasta de la carretera de la Cuesta de Calasanz a Peralta de la Sal.

Subasta de la carretera de Tamarite a la Estación férrea del mismo nombre.

Subasta de la carretera de Lascaurre a Vilallér.

Subasta de la carretera de Bolea a Sariñena (trozo 3.º).

Anuncio de subasta del camino vecinal de Fago a Ansó.

Y por fin en el proyecto de presupuestos aprobado en el último Consejo de Ministros y debido a sus incesantes gestiones se consiguen:

Presupuesto ordinario:

Para riegos del Alto Aragón 3.750.000 pesetas.

Canal de Aragón y Cataluña 1.400.000 pesetas.

Presupuesto extraordinario: Riegos Alto Aragón 7.000.000 de pesetas.

Canal Aragón y Cataluña, anualidades de 2.500.000 y 3.500.000 pesetas.

Se incluyen cantidades para la terminación de los Pantanos de las Navas, de Ayerbe y Santa María de Belsué, en Huesca.

Se consigna cantidad suficiente para crear la Estación de Agricultura general en el Alto Aragón.

Anuncio de admisión de proyectos para el ferrocarril de Pasañes, Jaca, Boltaña al Mediterráneo, en su sección de Pamplona a Jaca.

Ante una labor de tal naturaleza, ante una obra tan magna y beneficiosa como la representada

en las anteriores líneas, debemos confesar que cuanto hagan los pueblos de toda la provincia y su representación oficial, así como toda clase de entidades y Corporaciones que sean reflejo de la opinión pública, nos parecerá poco para que se testimonie a tan distinguido oscense las más expresivas muestras de respeto, consideración y agradecimiento.

Luis Lalaguna
Diputado Provincial

Curioseando...

La legión de honor

Riquet—como ya sabe el lector—ha ideado un medio discretísimo para contribuir a la normalización definitiva de la vida nacional: suprimir plumas y aumentar azadones.

Ha soñado con movilizar un enorme ejército de "emboscados", y ponerlo frente a frente de un pedazo de terreno sediento de cultivo. Ha imaginado roturar montes, encauzar ríos y multiplicar acequias; ha pensado en llevar al campo, a saturarse de sol y de aire puro, a esa legión de plañideras de la prensa, a esa otra legión de anémicos que consumen lentamente sus energías en la pueril tarea de engrasar archivos y repasar un ingrato escalafón. Ellos, con su cultura, constituirían una legión de honor en las honradas huestes agrícolas. Con la reja del arado escribirían sobre el terruño páginas admirables y fécondas. También el campo tiene sed de renovación y vería complacido cómo se acercaban a él estos soldados de refresco...

Si: menos tinta y más sangre roja y viril. El panorama de la vida nacional está todo enmarañado, ennegrecido, por tantos "rasgos", primorosos e inútiles. Sobre el estómago del pueblo que produce y... contribuye, pesa un horrendo montón de expedientes escrupulosamente tramitados o ladidamente mediatizados. Sería oportuna una purificadora hoguera. Con la ceniza de muchos archivos podría abonarse un extenso campo de patatas. Estas con su pulpa fragante y nutritiva devolverían a muchos linfáticos la roja oleada de sangre que perdieron sobre el pupitre...

Risueños horizontes

Sirva de dulce consuelo a los lectores la plena certeza de que el actual encarecimiento de las subsistencias no es sino un débil ensayo de las próximas alzas de que, gradualmente, y en sentido ascensional, iremos disfrutando.

Así nos lo dice un grave comentario del competentísimo publicista "Juan de Aragón", quien aconseja a sus lectores que... "se vayan acostumbrando", a idea tan halagüeña.

Por nuestra parte prometemos grabar profundamente en nuestro cerebro ese saludable consejo. Sentimos manifiesta predilección por las doctrinas estóicas...; pero ¿conseguiremos grabarlo también en nuestro estómago?

¡Porque hay órganos rebeldes a toda persuasión!

Para los calumniadores de España.

Parece que no es precisamente España, la nación donde todo buen ciudadano lleva un drama en el bolsillo, o, a lo menos, un soneto. Este feo vicio de escribir en líneas cortas y rípidas no nos es ya exclusivo. ¿Cómo ha de serlo, si apenas hallamos ya por

esas calles un jugador que nos pulse la lira? Pasaron ya aquellos tiempos en que, al llegar—por ejemplo—, a una peluquería, salía a nuestro encuentro el joven rapista de turno, y, con la voz velada por el sagrado temblor poético, nos susurraba:

—¿Sabe? He tirado de lápiz, y me ha salido una especie de soneto...

Y, sin dejarnos replicar, leía:

"Evocación"

No sé, bella Antonia, por que al pronunciar (mi boca tu hermoso nombre, siento en mi pecho emoción, algo grande que me halaga el corazón y vuelve mi mente por tus amores loca y es que, al evocars...

Se secó, repetimos, esta semilla de apreciables rapsodas, sucesoras de Homero; se secó entre los guijarros de la dura y hosca senda del moderno y prosaico vivir...

Ahora es en el Japón donde se recogen abundantes y espléndidas cosechas de rimas, ya heroicas, ya domésticas, ya marciales, ya melifluas o simplemente acarameladas. Nos cuentan sesudas plumas que hasta en la más pequeña aldea nipona, hay Ateneo. Existen multitudes líricas agrupadas en diversos sindicatos que se denominan así: *Asociaciones poéticas*. Tienen reuniones dos o tres veces al mes, y en ellas se leen unas veinte poesías recién nacidas. Y en un Concurso celebrado por el propio emperador fueron premiados con los siete primeros premios los Ciudadanos siguientes:

Un empleado del Estado
dos sacerdotes,
un droguero,
un vinatero y
dos aldeanos.

Por donde se ve que también las hijas del imperio azul "tiran de lápiz", y construyen "especies de sonetos", con la misma facilidad que guisan una caecola de legumbres.

Todo ello, aunque sea un peligro para la Estética nipona, puede ser una gran ventaja para las viejas naciones europeas. El peligro amarillo se convierte así en una futura invasión de rípidos... Y ¿quién no recibiría con la sonrisa en la boca ese aluvión lírico?

El último figurín

La moda tiene verdaderos aciertos. Como todas sus hijas predilectas tienen tan excelentemente desarrollado el instinto de imitación, ha ideado un traje simbólico, que ya ostentan algunos figurines. Este traje es de terciopelo negro con pomposas y significativas guarniciones de piel de mono... o de mona.

Ahora *Riquet* idea un traje para caballeros, también simbólico. Es de arpillera barata con aplicaciones de piel de... jumento.

Es el más indicado para muchos espesos pacientes y complacientes, que, con grave detrimento de su bolsa, siguen paso a paso los del último figurín.

Volcanes líricos

No hubo hipérbole en lo del fervor y en lo de la hoguera patriótica. He aquí una estrofa donde un rapsoda, abrasado interiormente por un incendio heroico, derrama su poética lava:

Quisiera que mi pecho
fuese un volcán ardiente
que encienda mis entrañas
en fuego abrasador,
y en medio de la hoguera
calcinadora, ingente,
lanzarme con mi lira
consumirme de amor.

Después de leer esta estrofa, primera de una colección de seis—todas

ellas atrocemente... calcinadas—que componen el poema vesubiano "Los leones de mi Patria", publicado estos días, sólo queda a los lectores un camino:

Llamar precipitadamente a los bomberos.

Escenografía de ocasión

Estamos en una sala donde algunos amables aficionados nos ofrecen una representación—más o menos aproximada—de una excelente obra teatral cuya trama se desarrolla en un ambiente aristocrático. El librito dice: «Acto 1.º Una cámara en el palacio de los duques de...» Y, al alzarse el telón, nos sorprende ver... un desván. Hay en escena algunas sillas de paja, una mesa de pino, con su quinqué de luz *melancólica* y todo, un espejo de barbería...

Un consejo: Cuando los recursos pecuniarios no alcancen a sufragar los gastos que originan ciertos verisimos escénicos, queda un medio infalible y económico. Como en el teatro antiguo, un actor, antes de iniciar la representación, debe adelantarse a las candilejas y decir humildemente al público: «Señores... Estamos en un palacio.»

La imaginación de los espectadores hará lo demás. Para alhajar fastuosamente un salón ducal, es más discreto apelar a la fantasía de la concurrencia, que al mobiliario de la portera.

RIQUET

DESDE MADRID

Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

¿Qué pasa en Barcelona? Las noticias son contradictorias. En realidad no hay noticias concretas porque la censura es rigurosísima.

Se sabe que se ha planteado el *lock-out*. Se sabe que éste alcance a determinado número de fábricas y a unos 30.000 obreros y ello no es, precisamente, un triunfo para la Confederación patronal, aunque sí es una perturbación grave para la vida de la ciudad condal y para los intereses del país, necesitado del esfuerzo de todos.

Los rumores alcanzan a todos los gustos, desde los relativamente optimistas del Gobierno y de quienes están interesados en que salga incolume de esta prueba hasta los propalados por los que tienen manifiesto interés en que la actual situación política naufrague.

Las cosas no están para servir conveniencias políticas partidistas. En este grave momento se juega quizá el porvenir de España y bien merece que se depongan las diferencias de partido o de grupo para lo que nos importa más.

Si, como se dice, el Gobierno, y con él los anteriores, es culpable de negligencia o de demasiada parcialidad en este choque violento de pasiones encontradas debe sufrir las consecuencias de su conducta. Si, por el contrario, como se asegura, la Confederación Patronal sirve con su actitud a los fines de una maniobra política sobre ella debe recaer la responsabilidad entera de los enormes daños que se están causando al orden público.

Lo cierto es que unos y otros realizan una labor de destrucción que nos lleva camino del caos y que costará Dios y ayuda contener.

Por la senda emprendida el choque tiene que venir, es inevitable. Las propagandas sindicalistas están socavando la organización social; pero convengamos también en que los patronos, en su egoísmo, en nada ayudaron al Esta-

do para acabar o atajar, al menos, el mal que ya estamos tocando y que vá agravándose por instantes; extendiéndose como mancha de aceite por toda la Península.

Un día es la región andaluza con el incendio de las mieses y con el rugir de su proletariado; otro es Galicia con la negativa al pago de las rentas forales, la sindicación agraria forzosa y la ocupación violenta y el reparto, en algunos pueblos de las cosechas; otro es Extremadura donde también se llegó al asalto de las fincas y a la distribución de la bellota entre los campesinos sublevados; otro es el asesinato de dos guardias civiles, como antes fué el lento, pero continuo de los 115 patronos que cayeron en Barcelona, víctimas del sindicalismo rojo; otro es la invitación al crimen... ¿A qué continuar cuando el mal aumenta de hora en hora y el remedio no aparece?

Las fábricas se cierran; los periódicos cesan en su publicación; el capital se retrae; el hambre aumenta y el Estado se considera impotente o poco menos para imponer la ley, incluso para ser mediador en la contienda y atenuar el mal, sin apoyo en los que debieran prestárselo y sin autoridad bastante en los encargados de restablecer el imperio del derecho y de la justicia.

¿Cómo evitar, en tales circunstancias, la colisión entre intereses antagónicos que pugnan por sobreponerse los unos a los otros?

Y no se ve la solución. La clase patronal acusa a Gobierno y a sindicalistas, afirmando que la organización obrera responde a fines internacionalistas revolucionarios. Los sindicalistas, por su parte, lanzan también acusaciones no menos duras contra los patronos.

Mientras tanto el ciudadano, la pequeña burguesía resultan las víctimas de tal estado de perturbación y los logreros hacen su agosto y las subsistencias andan por las nubes y el temor y el desconcierto se apoderan de los ánimos más serenos previendo la catástrofe que puede fatalmente, irremisiblemente, alcanzar y aplastar a todos.

¿Qué importa que el fracaso alcance a uno u otro bando en lucha si el preponderante, por la misma ley de la gravedad, se convertirá, libre de todo freno, en amo y señor de vidas y haciendas y en regulador de la tranquilidad pública?

Solo una fuerte, una poderosa, una avasalladora corriente de opinión, agena a los unos y a los otros puede devolvernos la normalidad.

¿Quién será el que ponga el cascabel al gato encauzando y dirigiendo a esa opinión que debe convertirse en el pararrayos que aleje o evite los efectos de la tormenta?

Hay quien canta triunfo ante el rumor ayer circulado insistentemente en Barcelona de que el Sindicato único, en vista de la marcha de los sucesos y de la actitud decidida y enérgica de los patronos, ha acordado la disolución de los Sindicatos, haciendo entrega al Gobernador de los sellos y de la documentación de los mismos.

¿Se han fijado los que así pregonan la victoria en lo que puede significar esa actitud del Sindicato único si se lleva a cabo? Los directores del mismo han tratado, precisamente en estos días con las autoridades y no pueden ser ellos quienes, sin una responsabilidad personal efectiva, quienes lancen a las masas a la lucha de clases.

Desecha legalmente la organización sindicalista queda el obrero en libertad para el desmán y en libertad también los directores anónimos para incitarlos a la violencia.

Un regente de imprenta barcelonés, sindicalista, refiere un periódico, hablando de la reunión celebrada por su

Sindicato, afirmó que en ella se dibujó, entre otras tendencias, de amenazar a los esquirols para que abandonen el trabajo y si no obedecieran eliminar a un par de ellos.

Del lado patronal menudean asimismo las amenazas. Una chispa cualquiera puede causar fatalmente el incendio. ¿No sobrevendrá la reflexión imponiéndose a todos en nombre de la Patria y de la Humanidad o no se manifestará de algún modo, la opinión pública para salir al paso de tales demasías?

Esperemos... La propia gravedad del momento acaso haga surgir la concordia, de la cual hay síntomas en la propia Barcelona, donde no faltan personas de buena voluntad que trabajan para encontrarla y evitar con ello días de luto y de consternación.

B. Lois.

4 de Noviembre de 1919.

LA MANIFESTACIÓN DEL LUNES

El lunes fué Jaca testigo de un acto que merece ser habido en consideración y que exterioriza y denota un malestar latente, una situación crítica, algo embrionario todavía pero que una circunstancia cualquiera, un motivo insignificante pueden súbitamente determinar su máxima expansión con incalculables consecuencias.

Claro es que nosotros tenemos el convencimiento de que las causas originarias del actual estado de cosas tienen su nacimiento y raigambre en las altas esferas, en los grandes centros de acaparamiento de los que Jaca y todas las pequeñas localidades son forzosas tributarias por un encadenamiento de hechos de prolija explicación.

Pero como todo ello no es fácil que el vulgo se lo explique, ni es cosa sencilla el llevar al alma popular los grandes y hondos problemas que aniquilan no a Jaca sino a España entera, es preciso una prudente cautela por parte de todos y en momentos precisos sacrificar incluso negocios a todas luces claros y legales en demostración de que a todos alcanza el problema del hambre, de que todos, absolutamente todos, cualquiera que sea su situación, sufrimos las funestas consecuencias de las equivocaciones de nuestros Gobiernos.

El problema de las subsistencias no es problema local; es problema español y en tal sentido creemos justísimas las protestas de quienes lo sufren, de quienes padecen sus torturas y opresiones.

Y esto justifica la manifestación del lunes y nosotros la aplaudimos porque la corrección de los numerosos manifestantes demostró plenamente, que nuestro obrero, el proletariado de Jaca es consciente, tiene convencimiento de sus deberes ciudadanos y además un civismo consolador y plausible.

Si al igual que nuestro pueblo, España entera, deponiendo movimientos de carácter inconfesable, movimientos marcadamente tendenciosos y encubridores de egoismos personales, llegara a las gradas ministeriales, respetuosa pero virilmente a exigir moralidad y justicia, otra, bien distinta, fuera la situación de nuestra patria amadisima que perece exangüe y depauperada en los momentos precisos en que debiera ocupar el primer puesto de Europa.

La manifestación del lunes fué, pues, altamente significativa y de ello se dió cuenta perfecta nuestro Ayuntamiento que, según el alcalde declaró—con los manifestantes identificado, pondrá a contribución su valimiento para remediar en lo posible los males denunciados.

Reseñar el acto? No hace falta. Entendemos que basta con lo dicho a título de impresión periodística y con hacer constar y hacer saber a los señores

que en nombre de los manifestantes nos visitaron que a LA UNION no le duelen prendas cuando se le interesa en la defensa de causas justas, como de igual suerte tendría repulsa enérgica si en cualquier momento llegara a vislumbrar, viniese de donde viniese, que actos y movimientos como el del lunes estaban inspirados en otra finalidad y en otras miras que las muy sagradas del bienestar común.

¡¡Fumadores!!

A vosotros me dirijo, fumadores de Jaca. Permitid que un veterano de vuestras filas os dedique estos renglones. Porque no es cosa de que las generaciones futuras desconozcan vuestro heroísmo; ni que el bendito Job siga llamándose el hombre más paciente de la tierra; ni que los mártires de todos los tiempos y de todas las ideas os nieguen un sitio en las regiones de la inmortalidad.

Vosotros, impertérritos y serenos, recibisteis a pie firme la subida incesante del precio del tabaco y la bajada más incesante y más temible de la cantidad y de la clase; vosotros habéis demostrado que sois españoles, hombres de pulmones y que no os arredran ni las famosas *latas* (cuidado que no se enteren los alemanes que andan a casa de infernales explosivos) clavadas a martillazo limpio para reducir a la obediencia y a la quietud a esa masa negruzca que tiene cierta semejanza con el tabaco.

Cuando los fumadores de todas partes, rebelándose contra la huelga, empuñaron el garrote a falta de cigarro defendiendo sus derechos de echar humo por boca y narices, os sometisteis al ayuno más riguroso; y mientras se fuma en las cinco partes del globo terráqueo, vosotros, émulos incomparables de Job, esperáis sentados de la Señora Arrendataria se compadezca de vuestras ansias. ¿No es, por tanto, justo que se perpetúen en mármoles y bronceos tan épicas hazafías?

Pero todo tiene un límite en este pícaro mundo y no es cosa de que continúe indefinidamente vuestro sacrificio.

Ya que vuestros antecedentes gloriosos ponen de manifiesto que no dejais el tabaco (aunque rabie el Ministro de Hacienda que lo va a cargar con unos cuantos millones); ni os sentís con ánimos para llegar al sindicalismo y a la obstrucción, creo yo que sin menoscabo de la honra profesional ha sonado la hora de dirigir una humilde solicitud a la Compañía Arrendataria, haciendo constar: "que si tal vez algunos intransigentes, de los que con nada se contentan, se quejaron del precio, del género y aún de la falta de tabaco, la honrada masa de los fumadores vive satisfecha y agradecida; que reconoce que los cigarrillos son excesivamente grandes y la clase impropia del exiguo precio; que habrá poderosas razones para que sólo a Jaca no llegue un grano de tabaco y que tendrá merecido el bloqueo que sufre desde Mayo. Item más, que los fumadores de Jaca, para purgar sus culpas, ayunarán, si es necesario, hasta el día del juicio; pero... como gracia singular, se suplica a la mayestática Compañía que en los próximos días de Navidad, para conmemorar la clásica fiesta se les racione con un cigarro por día y por cabeza."

¡Ah! y si os parece podrán firmar también la solicitud esas pobres estanteras que ahora ganan diariamente sus quince céntimos, vendiendo oerillas y sellos.

En este asunto debe guardarse mucho secreto para evitar que se entere

ese padre solloito de los españoles, Sánchez Toca, que está haciendo las delicias del pueblo español. ¡El disgusto que se llevaría el hombre enterándose de nuestra situación!

¡Fumadores de Jaca! oído al toque de atención al que van a seguir descargas cerradas, si lo exige el caso.

El furriel Tagarnina.

BANCO DE ARAGÓN ZARAGOZA

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, se convoca a Junta General extraordinaria que deberá celebrarse en el local social, a las once del día 30 del corriente, para tratar de la ampliación del Capital de la Compañía.

Zaragoza, 3 de Noviembre de 1919.

Por acuerdo del Consejo de Administración, El Secretario accidental, Miguel Soriano.

Gacetillas

Regresó el martes el M. I. Sr. Don Luis Fumanal, canónigo de esta Iglesia Catedral, comisionado por sus compañeros de Cabildo para representarles en la Asamblea que en Madrid han celebrado los capitulares de las diversas provincias de España en pro de las aspiraciones del Clero.

El señor Fumanal viene bien impresionado; pero trae, no obstante, el convencimiento de que el clero debe unirse estrechamente para conseguir cualquiera sea una parte de lo que en justicia se les debe.

Por ésto, quizá el Clero español, tome, en su defensa, pantas y derroteros que otras entidades caminaron con éxito, convencidos como están que una sólida organización en tan preclara clase, se hace imprescindible no ya solamente para sus fines personales si que también por que siendo encarnación del orden pueden en estos momentos decisivos y solemnes constituir una garantía contra la ola avasalladora del desenfreno y la locura imperantes.

Celebró la iglesia con la solemnidad de costumbre la festividad de Todos Santos el domingo último y el lunes la de las Almas, con los cultos propios del día y que siempre en nuestro primer Templo fueron suntuosos. Las visitas al cementerio, fueron escasas dado lo despacible del tiempo.

Don Joaquín Celma, nuestro amigo y colaborador, nos participa atentamente que se ha abierto la Escuela de adultos en la de su cargo, siendo las horas de clase de 6 a 7 1/2 y de la noche.

Así mismo nos comunica dicho señor que la reunión que los maestros del partido celebrarán el domingo, se celebrará en la Escuela nacional de niños y no en los salones del Casino "Unión Jaquesa", como se había anunciado.

Amablemente dedicado nos remite Don Rafael Gasset, exministro y Diputado a Cortes un interesante folleto de defensa de la Agricultura que encierra normas y orientaciones para un progresivo desenvolvimiento y resurgir de la riqueza nacional.

Sirvan estas líneas de acuse de recibo, con el propósito de ocuparnos en sucesivos números de trabajo tan interesante y de actualidad.

Durante los meses de invierno la misa que los domingos y días festivos se celebraba en la iglesia de los Escolapios a las 9, se dirá, desde la fecha a las nueve y media.

Telegráficamente ha comunicado el señor Piniés al Alcalde de Jaca las siguientes noticias.

En Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha acordado subastar el primer trozo de la carretera de Sabiñánigo a Fiscal.

Acordada la construcción de la travesía de Panticosa, se remiten fondos para dicha obra.

Hoy sale para Huesca nuestro diligente Alcalde requerido por el Gobernador para tratar ampliamente de medidas encomendadas a garantizar el abastecimiento de Jaca y su comarca.

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de la Guerra

"En vista de algunas dudas surgidas con motivo de la aplicación del real decreto del indulto de 12 de septiembre último («D. O.» número 207), a los desertores de los Cuerpos de Africa:

Considerando que el artículo 12 del citado real decreto se limita a excluir del indulto total que concede a los desertores, a los que fueron de los Cuerpos de Africa, pero que tanto esos penados como los demás excluidos del indulto total que conceden otros artículos del mismo real decreto, lo están en el parcial que determina el artículo 1.º y última parte del artículo 3.º, preceptos que, como de carácter general y sin excepciones, benefician a todos los que por razón de delito cometido no comprende el indulto total que determinan los artículos 2.º, al 7.º 9.º, 10 y 12, o el especial de la primera parte del 8.º.

Y considera que la regla primera de la Real orden circular de 16 del citado mes de septiembre (D. O. número 208) preceptúa que los beneficios del real decreto son aplicables a los condenados a penas comunes y militares.

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido resolver que el artículo primero y párrafo segundo del artículo 8.º del citado real decreto, que conceden indulto parcial atendiendo sólo a las penas impuestas, son aplicables a todos los sentenciados por la jurisdicción de Guerra a penas comunes y militares; cuando el delito de que se trate esté excluido del indulto en los demás artículos del mismo real decreto.

Carnet de sociedad

El ilustre cronista de Huesca, don Ricardo del Arco y Garay, nos participa en atento B. L. M. su nombramiento por Real decreto del día 17 del actual de Delegado Regio provincial de Bellas Artes y Jefe Superior de Administración civil, honroso cargo en el que se nos ofrece amablemente.

Agradecemos al señor del Arco su deferencia y ahora en su nuevo cargo como siempre nos tiene por entero a su disposición, aunque solo sea para admirar la intensa labor cultural y patriótica que está realizando.

Se ha incorporado a su destino en este Regimiento de Galicia el comandante de Infantería D. Luis Requejo.

—Al Regimiento del Infante en Zaragoza, ha sido destinado el capitán D. Alfredo Pradas, afecto al de Galicia.

Regresó de su país natal el M. I. Señor D. Gonzalo Franganillo, canónigo de esta Iglesia Catedral.

Ha fijado en Jaca su residencia la familia del ilustrado secretario del Juzgado de Instrucción de este partido, D. Fernando Gil.

Les deseamos grata estancia.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor, 32.

Mágica, Arellano y Compañía -- INGENIEROS

SUCURSALES

Madrid
Zaragoza
Sevilla
Logroño
Córdoba
Badajoz
Valladolid
Rioseco
Palencia
Zamora

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de cada región

PAMPLONA
MAQUINARIA AGRICOLA

Representantes exclusivos en España

DE TODA LA MAQUINARIA DE LA MARCA

DEERING

Segadoras atadoras : Agavilladoras : Espigadoras : Espigadoras tri-
hadoras : Rastrillos : Guadañadoras : Henificadoras : Cultivadoras
Gradas : Sembradoras

HILO SISAL PARA ATADORAS

GRANDES DEPÓSITOS DE PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio completo de mecánicos

REPRESENTACION GENERAL, EXCLUSIVA en ESPAÑA de TRILLADORAS

RANTON & HOBANBY

ANTES (AUSLON PROCTOR & COMPANY) de LINCOLN

Cultivadores e Instrumentos Agrícolas legítimos

"PLANET JR," de PHILADELPHIA

Tractores "TITAN DEERING" de CHICAGO y otras importantes casas

Agencia SOLER

ENCARGOS DIRECTOS DE BARCELONA

A ZARAGOZA, JACA Y VICEVERSA

BARCELONA

ZARAGOZA

BAJA SAN PEDRO, 24

Santa Cruz, 3

Teléfono 575, S. P.

Esquina Méndez Núñez, Teléfono 1467

En JACA, CALLE DE ECHEGARAY, número 8

Se pasa a recoger los géneros y encargos a los domicilios.

Es el servicio más rápido y más económico que se conoce.

Esta casa responde de extravíos, pagando el importe total.

CLINICA DENTAL O. Pellicer Médico y Odontólogo

VEGA ARMILLO, 5, pral. — HUESCA — TELEFONO, 242

Cirujía de boca : Extracciones : Empastes : Orificaciones : Inerustaciones : Coronas : Puentes fijos y móviles : Dentaduras de todos los sistemas : Corrección de anomalías y malposiciones dentarias : Restauraciones buco-faciales :

CLINICA MONTADA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8 — ZARAGOZA

APARTADO DE CORREOS NUM. 31

CUENTAS DE IMPOSICION EN METALICO CON INTERES.

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO, SON: En las imposiciones a plazo fijo de un año, 3 y medio por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer a la vista devengan 2 y 1/2 por 100 de interés PRESTAMOS Y DESCUENTOS.

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de Imposiciones hechas en este Banco: Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA. Compra y venta de Fondos Públicos Pago de cupones — Cartas de Crédito — Informes comerciales, comisiones, etc.

CORRESPONSALES EN ESTA REGION: Hijos de Juan Garcia. — JACA

LA SEÑORA

Doña Felisa Aisa López

FALLECIO EN SANTA CILIA EL 30 DE OCTUBRE A LOS 27 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Se desconsolado esposo D. Domingo Jarne Macias; hijos Natividad y José María, padres, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes. Tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, suplicándoles oraciones por el alma de la finada, favor que agradecerán.

Santa Cilia y Noviembre de 1919

BANCO ARAGONES

DE

SEGUROS Y CREDITO

DOMICILIO SOCIAL: C/OSO, 35. — Zaragoza

SECCION DE SEGUROS: Seguros contra incendios en condiciones ventajosísimas y primas muy económicas

SECCION DE BANCA: Operaciones de giro, compra y venta de valores, descuento de cupones y cuentas corrientes con interés.

SEGUROS SOBRE LA VIDA: De varias clases, a primas muy moderadas y en condiciones sumamente liberales.

CAJA DE AHORROS: Imposiciones desde una peseta a interés anual 3 y 1/2 por 100.

Correos en JACA

HIJOS DE JUAN GARCIA

HERRERO

Se necesita un medio oficial. Ganará buen jornal. Dirigirse a esta imprenta.

PASTOS: Se arriendan para la próxima primavera los de un monte en término de Orilla. Informará en este pueblo el guarda don Prudencio Peruga y en Huesca D. Máximo Escuer.

Obra nueva de gran actualidad

El Real Monasterio de San Juan de la Peña con un apéndice sobre el Real Monasterio de Santa Cruz de la Serós por RICARDO DEL ARCO.

DE VENTA: Imprenta y Papelería de la VDA. DE R. ABAD, Mayor, 32, al precio de 9 PESETAS

Dr. Valero

MÉDICO MILITAR

Consulta de 11 a 1 Electricidad Médica

MAJOR, 16 JACA

SE VENDE una perra de caza, del siete meses y buena raza. En esta imprenta darán razón.